



Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Anibal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

En el mes de marzo de 2020, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional varió en 0,61%, acumulando en los tres primeros meses del año un incremento de 0,78%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó 0,65%, registrando en el periodo enero – marzo 2020 una variación acumulada de 0,84%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 1,77% para el indicador Nacional y de 1,82% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo afectado básicamente por el incremento de precios que observaron los grandes grupos de consumo Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza con 1,27% y Alimentos y Bebidas con 1,11%; influyendo también, pero en menor escala, las alzas de precios en Otros Bienes y Servicios 0,10% y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,05%, que en conjunto aportaron positivamente 0,64 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,65%). En tanto que, fueron atenuados por la reducción de precios que registraron los grandes grupos de Transportes y Comunicaciones con -0,06% y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda con -0,05%, los cuales contribuyeron negativamente con -0,01 puntos porcentuales al resultado del mes.

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de marzo subió en 0,28%, observando en el primer trimestre del año, una variación negativa de -0,21% y en el periodo comprendido entre abril 2019 y marzo 2020, un aumento de 0,43%.

En marzo, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un alza de 2,55%, acumulando en los tres primeros meses del año un crecimiento de 2,37%; y en el periodo anual (últimos doce meses), aumentó en 4,62%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de marzo una variación de 0,13%, así como en el periodo enero-marzo 2019 con 0,42%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 0,18%.

Variación de los Índices de Precios

Marzo 2020

Índice de Precios	Marzo 2020	Ene. - Mar. 20	Abr.19 - Mar. 20
Al Consumidor a nivel Nacional	0,61	0,78	1,77
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,65	0,84	1,82
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,28	-0,21	0,43
Maquinaria y Equipo 1/	2,55	2,37	4,62
Materiales de Construcción 1/	0,13	0,42	0,18

1/ Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2020

En marzo 2020, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 0,61%, dos divisiones de consumo presentaron crecimiento superior al promedio nacional: Educación 1,89% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 1,44%.

Las restantes divisiones de consumo que se ubicaron por debajo del promedio nacional son: Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,20%, Bienes y Servicios Diversos 0,14%, Salud 0,11%, Restaurantes y Hoteles 0,11%. Recreación y Cultura 0,08%, Prendas de Vestir y Calzado 0,06%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,04% y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,03%.

En tanto, las divisiones de consumo que presentaron resultados negativos fueron: Comunicaciones -0,01% y Transportes -0,02%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Marzo 2020

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Mar.2020 (Puntos Porcentuales)
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20	
Total Nacional	100,000	0,61	0,78	1,77	0,606
Educación	8,360	1,89	2,17	2,57	0,186
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	1,44	1,51	1,32	0,379
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,20	1,89	10,98	0,003
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,14	0,36	1,17	0,009
Salud	3,202	0,11	0,35	1,96	0,003
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,11	0,44	1,93	0,016
Recreación y Cultura	4,945	0,08	1,88	3,74	0,004
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,06	0,23	0,40	0,003
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,04	0,24	0,69	0,002
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,03	-0,09	1,66	0,003
Comunicaciones	3,659	-0,01	-0,05	-0,08	0,000
Transporte	12,444	-0,02	-0,52	1,95	-0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de marzo, dos divisiones de consumo fueron determinantes en la variación del mes a nivel nacional: **Educación** registró la mayor variación con 1,89%, explicado principalmente por los gastos de la enseñanza escolar en matrícula y pensiones durante los meses de febrero y marzo, principalmente en el presente mes, la pensión en colegio no estatal (inicial y primaria ambas con 4,6% y secundaria 4,5%); observándose los gastos por matrícula en centros educativos estatales: inicial 1,5%, primaria 1,1% y secundaria 2,2%; y en centros educativos no estatales: inicial 1,2%, primaria 1,0% y secundaria 1,1%. En la enseñanza terciaria destaca la matrícula en universidades estatales 1,2%, matrícula y pensión en institutos superiores estatales con 0,7% y 0,4%, respectivamente; y **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 1,44%, debidos a los mayores precios de hortalizas frescas con 10,1%, tales como espinaca 48,5% (13 ciudades), ají rocoto 30,7%, cebolla de cabeza roja 21,6% (26 ciudades), ajo entero 20,5% (25 ciudades), poro 15,7%, apio 15,6% (10 ciudades), zanahoria 15,2% (15 ciudades), tomate italiano 11,9% (17 ciudades), brócoli 9,5% (16 ciudades), betarraga 8,9%, vainita verde americana 6,0%, ají verde escabeche 5,9% (10 ciudades) y zapallo macre 5,3% (9 ciudades); seguido de azúcar con 9,7%, presentando azúcar blanca 10,8% (8 ciudades) y azúcar rubia 9,5% (21 ciudades); legumbres y hortalizas secas con 3,6%, destacando frejol canario 9,3% (14 ciudades), arveja seca partida 4,1%, pallar 1,6% y lenteja 0,9%; leche, quesos y huevos con 2,1% como huevos de gallina 11,0% (26 ciudades) y leche 0,5%; frutas con 1,8%, principalmente fresa 31,1%, naranja de jugo 22,5% (17 ciudades), limón 9,2% (17 ciudades); piña 5,1% (16 ciudades), plátano 4,5% y tuna 2,4%; otros productos alimenticios no especificados con 1,4%, entre ellos ajo molido 14,5% (16 ciudades), comino entero 10,0% y sillao 1,9%; aceites y grasas comestibles con 0,7%, tales como aceite vegetal envasado 0,9% (16 ciudades) y margarina

envasada 0,4%; y en igual sentido, carne con 0,5% observándose a pato eviscerado 2,1%, pollo eviscerado 0,9% (18 ciudades) y menudencia de pollo 0,5% (13 ciudades); pan y cereales con 0,2%, como fideos 0,7% y arroz 0,6%; pescados y mariscos con 0,2%, entre ellos perico 16,7%, cojinova 9,6%, coco 5,8%, caballa 4,1%, pejerrey 3,8%, lisa 2,7% y cachema 2,3%; y aguas minerales y refrescos, jugos de frutas con 0,2%, como bebidas hidratantes 0,4% y bebidas gaseosas 0,2% (8 ciudades). No obstante, presentó disminución de precios tubérculos y raíces con -4,3%, principalmente la papa: huayro -9,1%, amarilla -6,5% (18 ciudades), blanca -4,1% (15 ciudades) y rosada -2,6%, olluco -5,6% (15 ciudades). Resultados positivos pero en menor magnitud, se observó en las divisiones de consumo **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 0,20%, observándose a cigarrillo rubio 0,5% (20 ciudades) y cerveza 0,1%; **Bienes y Servicios Diversos** con 0,14%, tales como joyería 0,6%, por la mayor cotización del oro, y aparatos, artículos y productos para la atención personal con 0,1%, tenemos pañuelos y toallas de papel facial 2,7%, talco, cosméticos y cremas corporales y de mano con 0,5%, cada uno, papel higiénico 0,3% y cremas dentales 0,1%; **Salud** con 0,11%, principalmente en otros productos médicos como botiquín familiar (productos básicos) con 0,5%, atención a pacientes externos en servicios dentales 0,5% y consultas médicas 0,1%; y alguna medicinas como antiaquecosos 0,6%, antibióticos 0,3%, antihipertensivos 0,2%, vitaminas y antiasmáticos, ambos con 0,1%; y **Restaurantes y Hoteles** con 0,11%, presentando alzas de precios el servicio de bebidas en restaurantes con 0,2%, entre ellos jugo de frutas licuado 0,4% (5 ciudades), refrescos 0,3% y cerveza blanca 0,2% (6 ciudades); y el servicio de comida en restaurantes con 0,1% (menú en restaurante 0,1%).

De otro lado, presentó una ligera reducción de precios la división de consumo **Transporte** con -0,02%, observándose a transporte de pasajeros por aire con -3,4%, tales como pasaje aéreo nacional -3,9% e internacional -3,0%; y combustibles para vehículos con -1,9%, entre ellos la gasolina -2,1% (21 ciudades), petróleo diésel -0,8% (12 ciudades), y GLP vehicular -0,1%; no obstante, el gas natural vehicular subió 0,1%; así como los vehículos a motor con 0,9%, presentando motocicletas 1,0% (9 ciudades) y automóviles 0,9%, por la mayor cotización del dólar.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En marzo de 2020, todas las ciudades registraron crecimiento de los precios al consumidor. Al respecto, cinco ciudades tuvieron resultados superiores al 0,75%, observándose a tres ciudades del norte del país, Chimbote 1,09%, Piura 1,02% y Chiclayo 0,78%, y, en el sur Moquegua y Tacna con 0,94% y 0,85%, respectivamente.

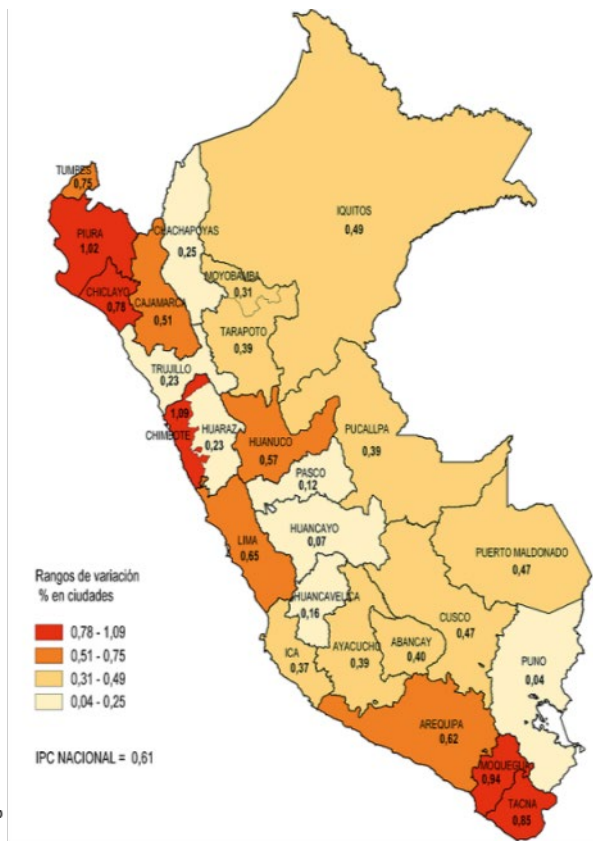
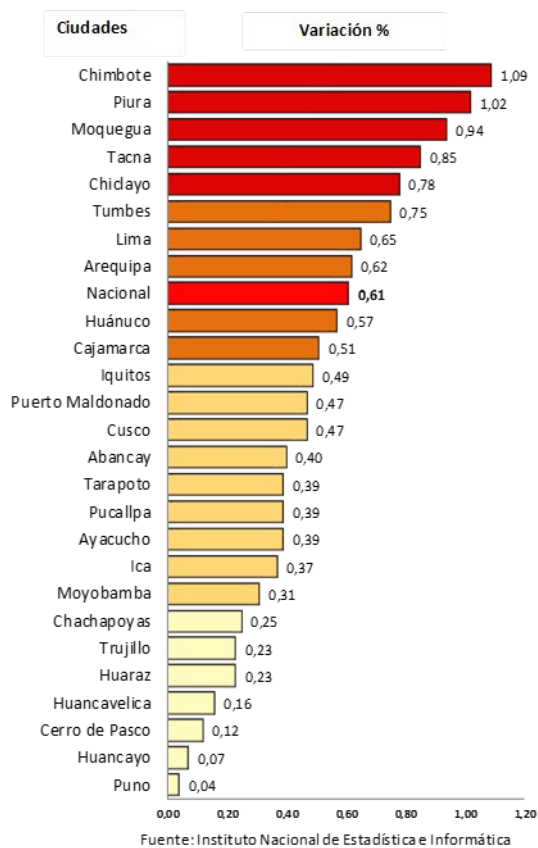
Luego, en el rango de 0,75% a 0,50% se situaron las ciudades de Tumbes 0,75%, Lima 0,65%, Arequipa 0,62%, y por debajo del promedio nacional (0,61%), las ciudades de Huánuco 0,57% y Cajamarca 0,51%.

Menor evolución de precios se aprecia en nueve ciudades con variaciones que fluctúan entre 0,50% y 0,25%, observándose en este intervalo a ciudades de la selva como Iquitos 0,49%, Puerto Maldonado 0,47%, Pucallpa y Tarapoto con 0,39%, cada una, y Moyobamba 0,31%; en la sierra: Cusco 0,47%, Abancay 0,40% y Ayacucho 0,39%; y en la costa Ica con 0,37%.

Finalmente, siete ciudades no superaron el 0,25%, de ellas seis se ubican en la sierra: Chachapoyas 0,25%, Huaraz 0,23%, Huancavelica 0,16%, Cerro de Pasco 0,12%, Huancayo 0,07% y Puno 0,04%; además de Trujillo con 0,23%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Marzo 2020

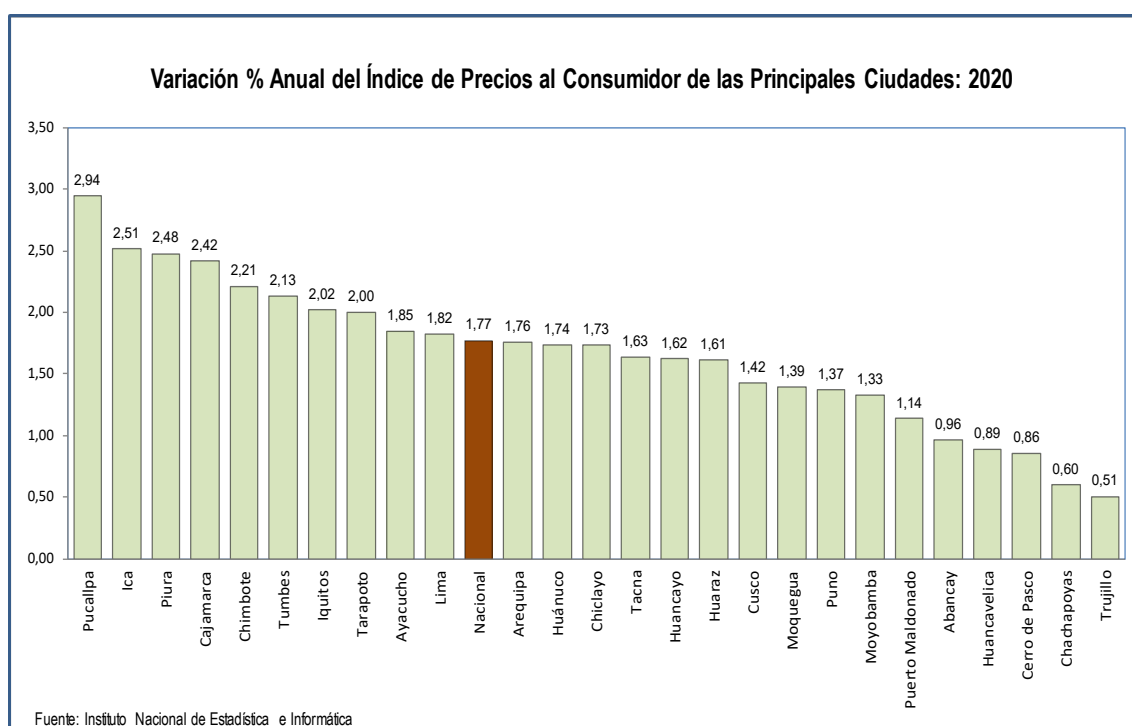


Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre abril 2019 y marzo 2020, ocho ciudades del país presentaron variaciones entre 3,00% y 2,00%. En la selva se observó a Pucallpa 2,94%, Iquitos 2,02% y Tarapoto 2,00%; en la costa, Ica 2,51%, Piura 2,48%, Chiclayo 2,21% y Tumbes 2,13%; y en la sierra, la ciudad de Cajamarca con 2,42%.

En tanto, trece ciudades muestran resultados entre 2,00% y 1,00%, como Ayacucho 1,85%, Lima 1,82%, y con variaciones menores al promedio nacional (1,77%), a seis ciudades de la sierra: Arequipa 1,76%, Huánuco 1,74%, Huancayo 1,62%, Huaraz 1,61%, Cusco 1,42% y Puno 1,37%; en la costa, Chiclayo 1,73%, Tacna 1,63% y Moquegua 1,39; y en la selva, las ciudades de Moyobamba 1,33% y Puerto Maldonado 1,14%.

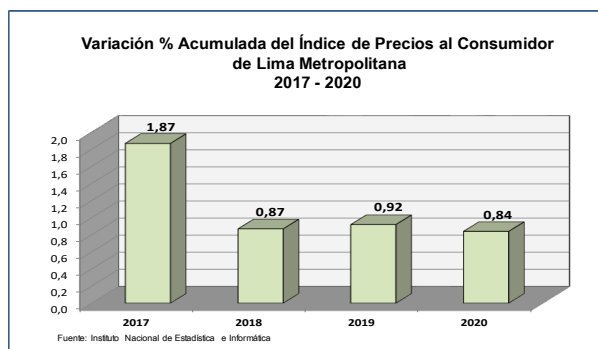
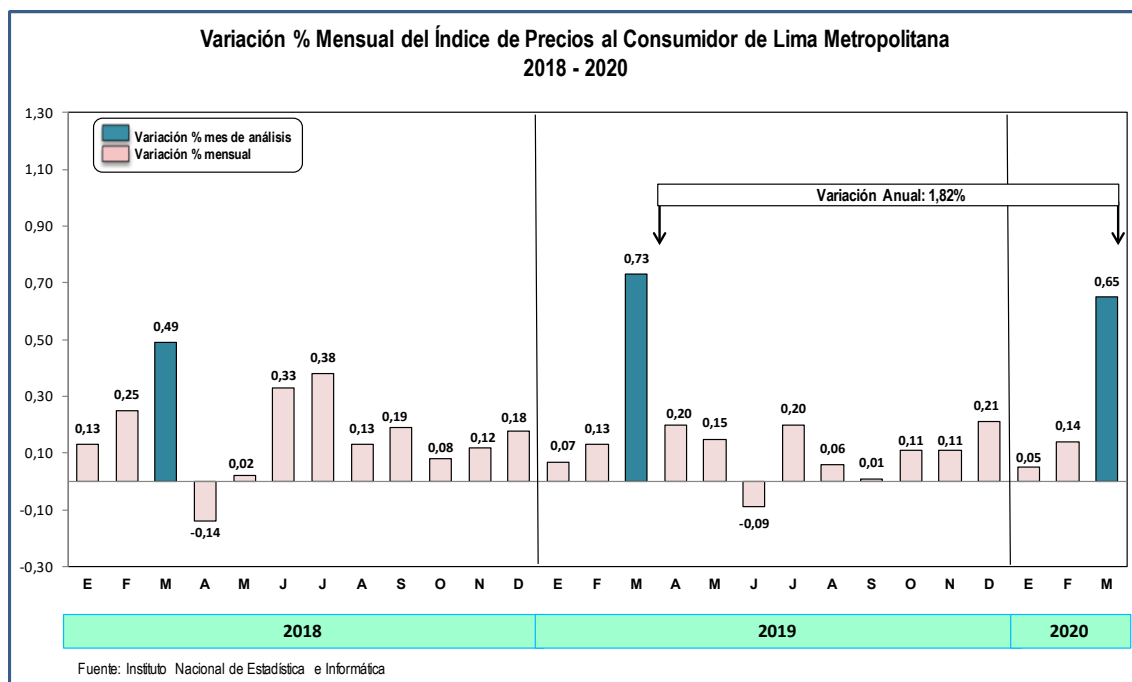
Cinco ciudades registraron tasas menores al 1,00%, de ellas Abancay 0,96%, Huancavelica 0,89%, Cerro de Pasco 0,86% y Chachapoyas 0,60%, ubicadas en la sierra, y en la costa a la ciudad de Trujillo con 0,51%.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

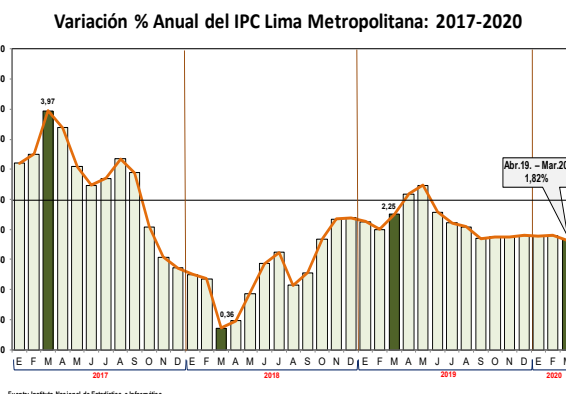
Marzo 2020

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo de 2020, se incrementó en 0,65%, observando la variación más alta en el primer trimestre del año (enero 0,05% y febrero 0,14%), así como de los once meses anteriores; en tanto que, presenta un resultado menor al registrado en similar mes del año anterior (marzo 2019 fue 0,73%).



La variación acumulada del primer trimestre del año 2020 fue de 0,84%, comportamiento que, en relación al avance de los precios para igual periodo (de enero a marzo) es inferior a la de los años 2019 y 2018 que fueron de 0,92% y 0,87%, respectivamente; y significativamente menor a la del año 2017 que tuvo una variación de 1,87%.

La variación anual, correspondiente al periodo abril 2019 – marzo 2020, fue de 1,82%, con una tasa promedio mensual de 0,15%. La tendencia anual (últimos doce meses), viene mostrando un comportamiento estable menor al 2% por siete meses consecutivos; y en relación a la tendencia anual observada en el tercer mes de los últimos tres años, se ubica por debajo del nivel observado en los años 2019 (2,25%) y 2017 (3,97%); mientras que es significativamente superior a la tasa del año 2018 que fue de 0,36%.



En el mes de marzo 2020, seis grandes grupos de consumo presentaron aumento de precios, siendo determinante el resultado que mostraron **Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, que presentó la mayor alza con 1,27%, resultado que es explicado principalmente por el componente estacional de los precios relacionados con el servicio educativo escolar que comprenden los meses de febrero y marzo, incluyendo en el presente mes la pensión escolar en colegio particular que en promedio subió en 4,4%, así como la matrícula en colegio estatal y no estatal en 2,5% y 1,4%, respectivamente, y los textos escolares en 0,4%, cuyo impacto se observó desde el mes pasado. Otros servicios de enseñanza no escolares como matrícula Cetpro no estatal y pensión de enseñanza técnica productiva subieron en 1,1% y 0,6%, respectivamente; y **Alimentos y Bebidas** que creció en 1,11%, explicado principalmente por el aumento precios que observaron productos como el azúcar, que en promedio subió 13,6% (comportamiento observado desde el mes pasado por efecto del mayor precio internacional). Asimismo, el componente estacional, problemas de abastecimiento y especulación por el estado de emergencia nacional, tuvo un impacto en los precios de las hortalizas frescas, entre ellas espinaca 55,0%, cebolla de cabeza 22,1%, ajo entero 20,1%, apio 18,0%, poro 17,4%, zanahoria 15,4%, tomate italiano 15,0%, lechuga 9,4%, brócoli 9,1% y zapallo macre 7,1%; y de igual modo en las frutas, principalmente naranja de jugo 37,7%, fresa 29,1% y limón con 15,8%, así como plátano de seda e isla con 8,0% y 3,8% respectivamente, piña 3,7%, naranja de mesa 2,7% y tuna 2,4%, entre otras. En igual sentido, se observó mayores precios en las menestras, destacando el frejol canario 10,9% y arveja seca partida con 5,5%; así como los huevos de gallina con 13,3%, que suben por segundo mes consecutivo, y leche evaporada 0,7%; otros productos alimenticios como ajo molido 16,0%, aceite vegetal envasado con 1,2%, maíz blanco corriente 1,6%, arroz envasado 1,2% y a granel 0,6%, fideos pasta corta y larga con 1,0% y 0,4% respectivamente. Contrariamente, registraron disminución de precios los tubérculos principalmente las variedades de papa: amarilla y huayro con -6,6% cada una, rosada -2,5% y blanca -2,2%; y las carnes donde incidió los menores precios de gallina eviscerada -0,6%; pollo eviscerado y menudencia de pollo con -0,4% cada uno, por menor demanda asociada al cierre de establecimientos de venta de comida por el estado de emergencia nacional; observándose asimismo menores precios en pescados como bonito -6,9%, corvina -5,9% y jurel con -2,8%. En menor medida influenciaron **Otros Bienes y Servicios**, que subió 0,10%, debido al incremento de precios en los artículos de cuidado personal como pañuelos y toallas faciales con 2,7%, talco 0,7%, reacondicionadores 0,5% y pañales desechables 0,3%; mientras que, caída de precios observaron las giras turísticas en -3,5%, por una menor demanda; y **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad** con 0,05%, observando mayores precios, los combustibles para el hogar como el gas natural por red para la vivienda con 2,2% (nuevo pliego tarifario a partir del 1 de marzo del presente año), carbón de palo 0,4% y gas propano doméstico 0,1%; así como, los precios de alquiler para vivienda en 0,3% (departamento en edificio 0,5% y casa independiente 0,3%), impulsados por el mayor tipo de cambio. En tanto que, la electricidad residencial tuvo una reducción tarifaria en -0,1% por el saldo del reajuste en el mes de febrero.

Contrariamente, registró precios a la baja, el gran grupo **Transportes y Comunicaciones** con -0,06%, observándose de una parte reducción de las tarifas del transporte en avión, como es el caso del pasaje aéreo nacional con -7,9% e internacional con -3,1% por una menor demanda, con igual comportamiento, bajaron los precios de los combustibles para el transporte: gasohol -2,2% y petróleo diésel -0,9%, con excepción del GLP vehicular y gas natural vehicular que subieron ambos en 0,1%. Sin embargo, se observaron mayores precios en automóviles 0,8% y motocicletas 0,7%, por un mayor tipo de cambio, y pasaje en taxi 0,6%, por restricción de la oferta impuesta por la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), en el marco del aislamiento social decretado por el gobierno.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Marzo 2020

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Índice General	100,000	0,65	0,84	1,82
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,11	1,44	2,03
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,06	0,11
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,05	-0,20	1,47
4. Muebles y Enseres	5,753	-0,05	0,04	0,31
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,04	0,14	1,25
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,06	-0,69	1,34
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	1,27	2,11	3,03
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,10	0,68	2,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Marzo 2020

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,65		100,00
Alimentos y Bebidas	1,11	 0,442	68,39
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	1,27	 0,203	31,49
Otros Bienes y Servicios	0,10	 0,006	0,96
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,05	 0,005	0,79
Cuidados y Conservación de la Salud	0,04	 0,001	0,21
Vestido y Calzado	0,00	 0,000	-0,03
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	-0,05	 -0,003	-0,42
Transporte y Comunicaciones	-0,06	 -0,009	-1,39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de marzo 2020:

Alimentos y Bebidas, registró un incremento de 1,11%, explicado principalmente por los mayores precios del azúcar con 13,6% (azúcar rubia 14,0% y blanca 8,7%); hortalizas y legumbres frescas con 10,8% (espinaca 55,0%, cebolla de cabeza roja 22,1%, ajo entero 20,1%, apio 18,0%, poro 17,4%, zanahoria 15,4%, tomate italiano 15,0%, lechuga 9,4%, brócoli 9,1%, zapallo macre 7,1%, vainita verde americana 7,0%, haba verde 5,3%, ají pimiento 5,1% y ají escabeche 3,6%); leguminosas y derivados con 4,8% (frejol canario 10,9%, arveja seca partida 5,5%, frejol castilla 2,9%, frejol panamito 2,0%, pallar 1,9% y lenteja 1,7%); frutas con 2,9% (naranja de jugo 37,7%, fresa 29,1%, limón 15,8%, plátano de seda 8,0%, plátano de la isla 3,8%, piña 3,7%, naranja de mesa 2,7%, tuna 2,4% y sandía 2,1%); leche, quesos y huevos con 2,4% (huevos a granel 13,3%, leche evaporada 0,7% y leche en polvo maternizada 0,4%); otros productos alimenticios con 1,3% (ajo molido 16,0%, menestras sancochadas 3,3%, sillao 3,0% y vegetales sancochados 2,9%); grasas y aceites comestibles con 0,8% (aceite vegetal envasado 1,2% y mantequilla envasada 0,1%); pan y cereales con 0,3% (maíz blanco corriente 1,6%, arroz envasado 1,2%, quinua 1,1%, fideos pasta corta 1,0%, arroz a granel 0,6% y fideos pasta larga 0,4%); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,1% (desayuno y menú en restaurante con 0,5% y 0,1%, respectivamente).

Sin embargo, presentaron disminución de precios tubérculos y raíces con -3,3% (papa: amarilla -6,6%, huayro -6,6%, rosada -2,5% y blanca -2,2%; olluco -4,6% y camote amarillo -0,5%); carnes y preparados de carne con -0,1% (gallina eviscerada -0,6%, pollo eviscerado y menudencia de pollo con -0,4%, cada uno); y pescados y mariscos con -0,05% (bonito -6,9%, corvina -5,9%, tollo -4,8%, jurel y cabrilla con -2,8%, cada uno).

Vestido y Calzado, en promedio no registró variación. De una parte, las telas, artículos de confección y tejido y vestidos registró una ligera alza de 0,01% (ropa escolar: buzo para niña 0,4% y de niño 0,2% y uniforme escolar para niña 0,4%; ropa para hombre: pantalón sport y short bermudas con 0,3%, cada uno, blusas para mujer 0,05%).

De otra parte, observó reducción de precios en el servicio de confección y de reparación de ropa con -0,2%.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, con una variación de 0,05%, por el alza de precios en los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda con 2,2%, carbón de palo 0,4% y gas propano doméstico 0,1%; y el alquiler de vivienda en 0,3% (departamento en edificio 0,5% y casa independiente 0,3%), por alza del tipo de cambio. De otro lado, se redujo la tarifa de electricidad residencial en -0,1%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró una ligera caída de -0,05%, observando disminución de precio los aparatos domésticos con -0,6% (cocina a gas -2,1%, refrigeradora -1,2%, olla arrocera -0,4% y horno microondas -0,3%); artículos textiles del hogar con -0,3% (flores y plantas naturales -1,0%).

En tanto que, presentaron alzas de precios los artículos de cuidado del hogar con 0,1% (jabón para lavar ropa e insecticidas con 0,4%, cada uno, desinfectante y detergente con 0,2%, cada uno, y ácido muriático 0,1%); y cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,1% (fluorescentes 0,6% y tina de plástico 0,2%).

Cuidados y Conservación de la Salud, aumentó ligeramente en 0,04%, debido a los incrementos de precios en aparatos y equipos terapéuticos 0,1% (anteojos con medida 0,2%); productos medicinales y farmacéuticos 0,05% (botiquín familiar 0,8%, antibióticos, antimicóticos, vasodilatadores y vitaminas 0,3%, cada uno, oftálmicos 0,2%, antihaemorróicos, expectorantes mucolíticos y hipotensores con 0,1%, cada uno).

Transportes y Comunicaciones, observó una contracción de -0,06%, debido a la menor demanda que influyó en menores tarifas del transporte en avión con -4,5% (pasaje aéreo nacional -7,9% e internacional -3,1%); y los combustibles para vehículos como gasohol -2,2% y petróleo diésel -0,9% (en tanto subieron el GLP y gas natural vehicular 0,1% respectivamente). De otra parte, mostraron alzas de precios, los equipos para el transporte personal con 0,8% (automóvil 0,8% y motocicletas 0,7%) por un mayor tipo de cambio; y los servicios de taxi en 0,6% por una menor oferta.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, registró la mayor variación con 1,27%, incidiendo principalmente el servicio de enseñanza con 1,7%, como la pensión en colegio particular 4,4% (inicial 4,7%, primaria y secundaria con 4,4%, cada uno); matrícula enseñanza estatal 2,5% (inicial 3,3%, secundaria 2,5% y primaria 2,2%); matrícula enseñanza no estatal 1,4% (secundaria 1,5%, inicial 1,4% y primaria 1,3%); y otros tipos de centros de estudios: matrícula Cetpro no estatal 1,1% y pensión de enseñanza técnica productiva 0,6%. Los textos escolares subieron 0,4% (inicial 1,0%, secundaria 0,5% y primaria 0,2%) y cuadernos 0,6%. En menor magnitud incrementaron de precios equipos y accesorios con 0,2% (servicio de impresión de fotos 1,1%, equipo de sonido 0,9%, video grabadora 0,5%) y el servicio de esparcimiento y cultura con 0,05% (servicio de baño para mascota 0,7% y entrada al cine 0,3%).

Otros Bienes y Servicios, presentó un alza de 0,10%, observando aumento de precios los artículos de cuidado personal con 0,1% (pañuelos y toallas faciales 2,7%, talco 0,7%, reacondicionadores 0,5%, pañales desechables 0,3%, colonia para mujeres y cremas de manos con 0,2%, cada uno, y artículos de tocador para bebés 0,1%); y artículos de joyería con 0,4% (joyas de oro 0,6%, por una mayor cotización del oro), y el servicio de alojamiento y hoteles 0,1%.

Sin embargo, presentó reducción de precios las giras turísticas en -3,5%, por menor demanda.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en marzo de 2020, una variación de 0,42% y una tasa anual (últimos doce meses) de 1,73%.

La variación de marzo del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (1,11%), gasolina y lubricantes (-1,84%), gas propano doméstico (0,10%), combustibles sólidos (0,44%), gas natural para la vivienda (2,20%), y electricidad residencial (-0,11%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Marzo 2020

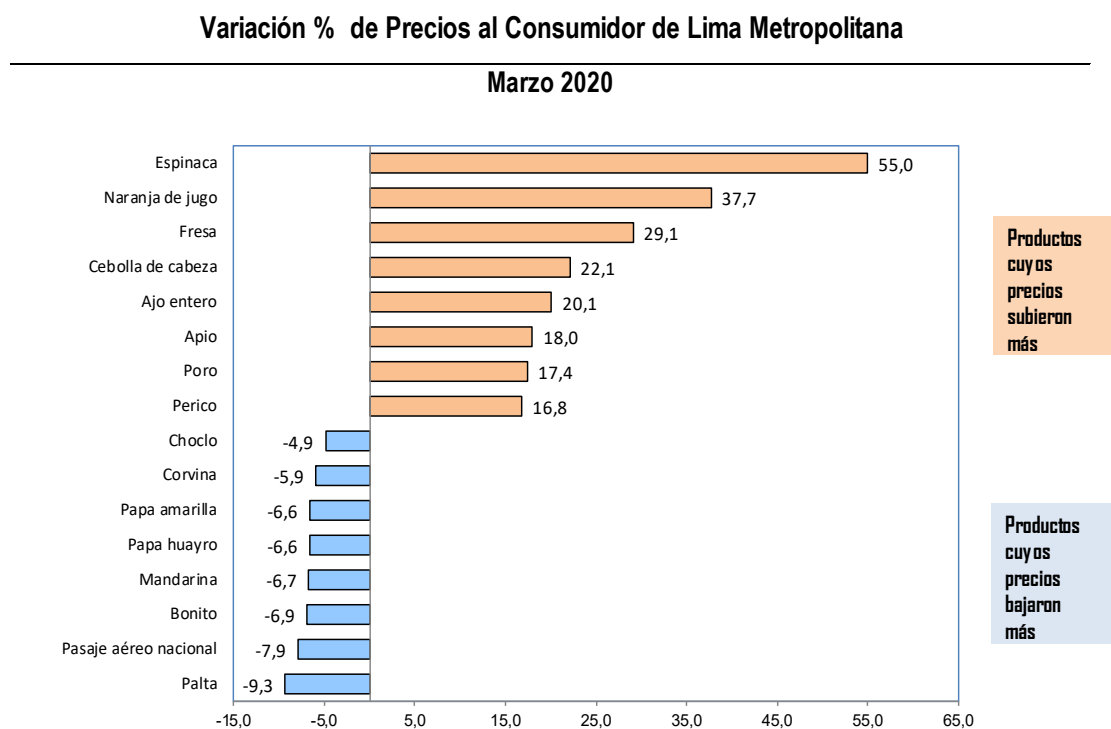
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Índice General	100,000	0,65	0,84	1,82
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,11	1,44	2,03
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	1,65	2,02	2,24
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,31	0,45	1,11
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-0,09	2,04	1,78
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-0,05	-3,36	-1,24
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	2,44	2,94	3,93
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,80	1,26	-0,04
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	10,80	15,61	0,47
1.1.7. Frutas	1,973	2,91	0,78	5,51
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	4,77	6,26	4,73
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-3,31	-9,78	-5,57
1.1.10. Azúcar	0,528	13,63	21,58	18,03
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,12	-0,07	0,10
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	1,28	1,64	3,09
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,08	0,24	0,90
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,03	0,44	9,24
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,09	0,35	1,63
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,06	0,11
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,00	0,09	0,17
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,01	0,09	0,13
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	-0,23	0,04	1,27
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	-0,01	-0,01	-0,06
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,03	-0,06
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	-0,18	-0,47	-0,03
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,05	-0,20	1,47
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,15	0,33	1,46
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,25	0,55	1,10
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	1,98
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	-0,04	-0,69	1,48
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,11	-0,96	2,53
3.2.2. Combustible	1,495	0,14	0,02	-1,13
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	-0,05	0,04	0,31
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,08	0,28	0,68
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,05	0,27	0,63
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,83	0,51	2,04
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-0,33	0,08	-0,70

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Marzo 2020

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,54	-0,51	-0,87
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,58	-0,54	-0,93
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,06	-0,01	0,75
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,06	0,17	0,66
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,06	0,17	0,63
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,09	0,18	0,95
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,00	0,43
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,04	0,14	1,25
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,05	0,11	1,32
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,09	0,17	1,00
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,02	0,32	1,80
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,01	0,83
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,06	-0,69	1,34
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,78	0,07	-0,40
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-1,22	-2,25	0,73
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-1,84	-3,40	0,30
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,02	-0,72	2,21
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	0,00	-0,13
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	-0,04
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	1,27	2,11	3,03
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,15	0,70	2,07
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,15	0,71	2,11
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,05	4,21	7,51
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,00	0,33	9,75
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	1,71	1,97	2,19
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,10	0,68	2,01
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,12	0,32	1,28
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,13	0,29	1,16
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,00	0,57	2,14
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,38	0,70	2,22
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,06	-0,17	0,35
8.4. Giras turísticas	0,038	-3,50	-2,04	-1,37
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,15	0,23	1,46
8.7. Tabaco	0,127	0,00	7,86	16,56

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Marzo 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Marzo 2020

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Marzo 2020

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pensión colegio particular	4,4	0,182	Gasolina	-2,2	-0,021
Azúcar rubia	14,0	0,068	Papa amarilla	-6,6	-0,020
Huevos de gallina	13,3	0,066	Mandarina	-6,7	-0,017
Cebolla de cabeza	22,1	0,061	Palta	-9,3	-0,016
Naranja de jugo	37,7	0,044	Papa blanca	-2,2	-0,012

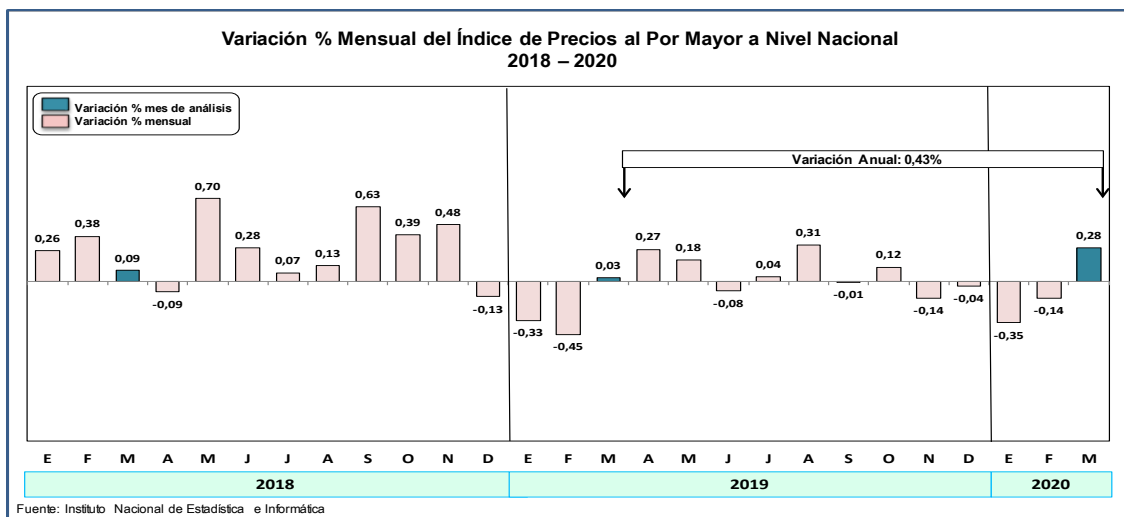
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2020

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en marzo 2020 registró un incremento de 0,28%, registrando en el primer trimestre una variación de -0,21%. La tasa anual, abril 2019 – marzo 2020, se ubicó en 0,43%.



En el mes de análisis, los productos nacionales presentaron caída de precios en -0,15%, influyendo los productos agropecuarios, básicamente por los menores precios en los productos agrícolas tales como palta -14,3%, olluco y espárragos frescos, ambos con -11,5%, papa -6,9% y maíz choclo -6,3%; efecto que fue atenuado por el alza de precios en los productos pecuarios, principalmente huevo 3,3%, ganado vacuno 0,7%, pollo en pie y ganado ovino, con 0,3%, cada uno. Igualmente, registraron alza de precios los productos de la pesca, entre ellos ayanque 6,7%, palometa 4,4%, perico 2,7%, tollo 2,5% y caballa 2,4%. Por otro lado, disminuyeron los precios en principales productos manufacturados, destacando los combustibles petróleo industrial -12,8%, petróleo diésel -6,3% y gasohol -3,8%; también algunos productos alimenticios, como carne de porcino -2,3%, hamburguesas -1,2%, conserva de pescado en filete -0,6%, carne de pollo -0,2%; y en otros productos, como mangas de plástico -12,1%, pisco -1,3% y bolsas de plástico -0,8%.

Sin embargo, incrementaron precios en los productos importados en 1,68%, incidiendo el aumento de precios en productos de manufactura como aceite crudo de soya 4,7%, planchas de acero 4,5%, varillas de construcción 3,7%, negro de humo 3,5% y alambrión 3,4%; y los productos agrícolas maíz amarillo duro 3,2%, lenteja 3,0% y trigo 2,7%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Marzo 2020

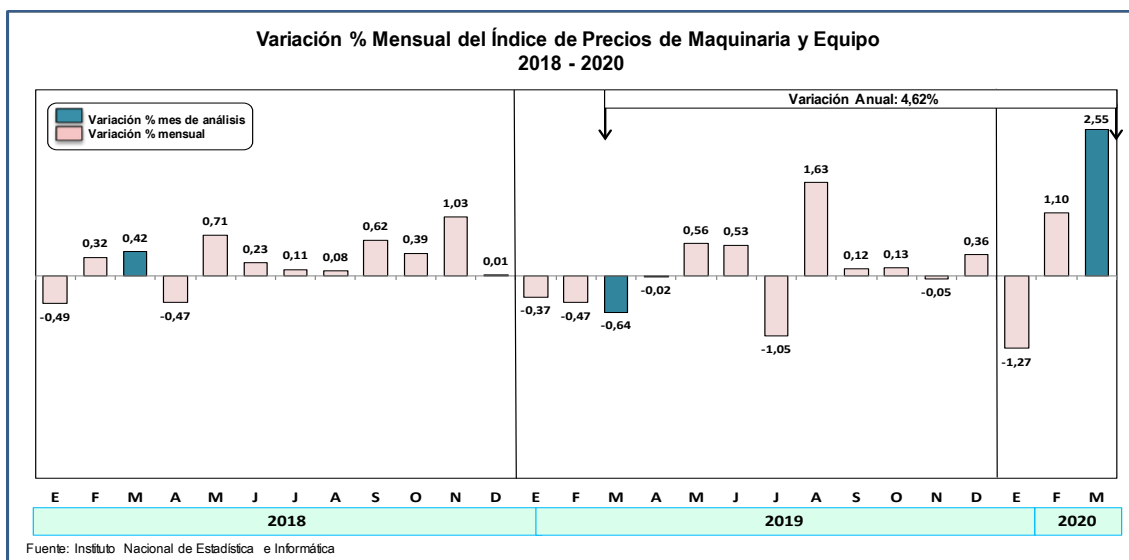
Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Índice General		100,00	0,28	-0,21	0,43
1,0	Productos Nacionales	75,92	-0,15	-0,65	0,12
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-0,45	-2,91	-1,85
1,2	Sector Pesca	0,63	0,50	-10,62	-3,71
1,3	Sector Manufactura	64,74	-0,10	-0,13	0,52
2,0	Productos Importados	24,08	1,68	1,23	1,42
2,1	Sector Agropecuario	1,28	2,54	2,40	3,67
2,3	Sector Manufactura	22,80	1,64	1,16	1,30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2020

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo 2020, presentó un incremento de 2,55%, resultado mayor al observado en el mes precedente (febrero en 1,10%). La variación acumulada en los tres primeros meses del año se ubicó en 2,37% y la anualizada (abril 2019 – marzo 2020), creció en 4,62%.



En el mes de marzo, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional, en 1,57%, influyendo los mayores precios de la maquinaria y equipo para la industria, como transformadores eléctricos 3,4%, hornos para panadería 2,3%, máquinas de soldar 2,2%, tableros eléctricos 1,7% y estantes 0,8%; Igualmente, mostraron alzas de precios la maquinaria y equipo para el transporte: carrocerías 3,2%, mototaxi 1,1% y muelles para vehículos automotriz 0,9%; los equipos para la agricultura, lampas 1,3% y bebederos 0,8% y los equipos diversos, como redes para pesca 1,3% y carretillas 1,2%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado, crecieron en 2,92%, incidiendo entre otros factores el comportamiento del dólar. La tasa más significativa se observó en otra maquinaria y equipo, entre ellos aparatos electromédicos 4,3%, instrumentos médicos básicos 2,0% y contadores de electricidad monofásicos 1,9%; seguido, por la maquinaria y equipo para el transporte: tractor de carretera para semirremolque 3,4%, vehículos para el transporte de mercancías 3,3% y en repuestos (anillos 3,4%); la maquinaria y equipo para la industria, como centrales telefónicas y palas cargadoras en 3,4%, cada una, máquinas de coser industrial 2,7%, computadoras 2,2% y montacargas 1,8%; y por último, la maquinaria y equipo para la agricultura, lampas 1,5% y tractores 0,4%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Marzo 2020

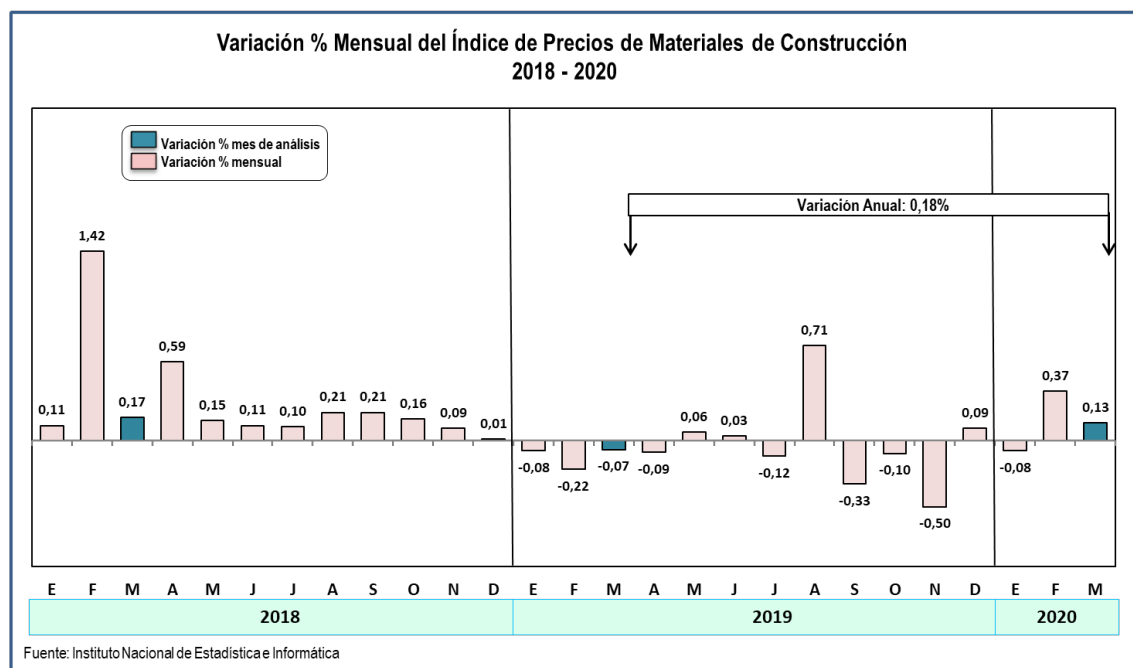
Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Maquinaria y Equipo		100,00	2,55	2,37	4,62
1	Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	1,57	1,63	3,64
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	1,08	1,74	2,95
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	1,69	1,97	4,03
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	1,54	1,19	2,80
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,69	0,66	4,00
2	Maquinaria y Equipo Importado	72,15	2,92	2,64	5,00
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,51	0,48	2,03
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	2,77	2,28	4,68
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	3,24	3,32	5,79
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	3,26	2,83	4,05

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2020

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de marzo 2020, presentó un ligero aumento de 0,13%. La variación acumulada en los tres primeros del año fue de 0,42% y, en los últimos doce meses (abril 2019 – marzo 2020), llegó a 0,18%.



En el análisis del mes de marzo, se explica principalmente por el aumento de precios que observaron cuatro de los diez grupos que componen este indicador: metálicos con 0,55%, por los mayores precios, en plancha zincada ondulada 3,7%, plancha de acero LAF en 1,9% y varillas de construcción 0,2% (mayor alza del dólar); seguido de vidrios (vidrios secundarios en 3,4%); maderas, tipo capirona 1,2%, cachimbo 0,5% y roble en 0,3%; estructuras de concreto, planchas planas de fibra 0,5% y concreto premezclado en 0,3%. En tanto que, los grupos mayólicas y mosaicos, aglomerantes, tubos y accesorios de plásticos y agregados no presentaron variación de precios.

De otro lado, se observa precios a la baja en los grupos de suministros eléctricos, básicamente en cables para energía -1,2%, y en ladrillos: tipo pastelero -0,6% y para techo en -0,2%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Marzo 2020

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,13	0,42	0,18
1 Maderas	6,04	0,39	0,53	0,49
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,00	0,12	1,63
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,65	0,23	-1,87
4 Vidrios	1,15	1,74	1,67	2,52
5 Ladrillos	5,14	-0,09	0,11	2,07
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,00	-0,78	-1,77
7 Aglomerantes	25,84	0,00	0,03	-0,27
8 Agregados	6,06	0,00	0,37	-0,36
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,24	0,27	-0,33
10 Metálicos	21,57	0,55	1,61	1,39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Índice General	100,00	0,61	0,78	1,77
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	1,44	1,51	1,32
01.1. Alimentos	25,36	1,56	1,63	1,35
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,23	0,37	0,54
01.1.2. Carne	5,78	0,51	2,19	1,70
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	0,21	-2,68	0,13
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	2,13	2,01	3,21
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,71	1,17	-0,20
01.1.6. Frutas	2,51	1,75	0,05	4,95
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	3,96	1,99	-3,74
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	9,67	19,47	17,61
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	1,44	2,69	3,31
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,17	0,28	1,02
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,04	0,19	0,59
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,20	0,30	1,08
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,20	1,89	10,98
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,11	0,44	9,50
02.1.3. Cerveza	0,87	0,11	0,49	10,83
02.2. Tabaco	0,13	0,53	7,43	16,61
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,06	0,23	0,40
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,07	0,31	0,53
03.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,07	0,32	0,48
03.2. Calzado	1,48	0,05	-0,01	0,04
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,05	0,00	0,00
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,03	-0,09	1,66
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,25	0,54	1,41
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,25	0,54	1,41
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,00	0,16	1,62
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,03	1,77
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	-0,04	-0,45	1,81
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	-0,11	-0,69	3,25
04.5.2. Gas	1,50	0,11	0,08	-1,45
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,04	0,24	0,69
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,17	0,29	0,60
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,16	0,29	0,57
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,06	0,02	0,10
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,19	-0,25	-0,73
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,15	0,21	0,58
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,13	0,12	1,08
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,04	0,34	0,94
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,09	0,25	0,65
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,00	0,43	1,21

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Marzo 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
06. Salud	3,20	0,11	0,35	1,96
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,05	0,21	1,98
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,02	0,18	2,10
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,27	0,48	0,55
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,24	0,80	2,44
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,14	0,66	2,54
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,46	1,05	2,90
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,03	0,59	1,34
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,18	0,30	0,66
07. Transporte	12,44	-0,02	-0,52	1,95
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,88	0,30	-0,08
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,89	0,18	-0,27
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-1,36	-2,31	1,03
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-1,78	-3,08	1,09
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,05	-0,36	2,43
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,17	-0,25	2,49
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-3,43	-3,84	0,41
08. Comunicaciones	3,66	-0,01	-0,05	-0,08
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,34	-1,06	-0,58
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,02	0,05	-0,13
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	0,00	-0,23
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,28	0,66	1,19
09. Recreación y Cultura	4,95	0,08	1,88	3,74
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,05	0,43	0,60
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,07	0,17	-0,01
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,04	0,68	0,54
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-0,13	0,41	1,47
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,12	4,23	7,66
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,12	5,14	8,93
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,32	1,55	4,11
09.5.1. Libros	0,31	0,71	3,34	3,58
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,01	0,18	9,81
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-2,50	-1,43	-0,16
10. Educación	8,36	1,89	2,17	2,57
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	4,19	4,53	4,53
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	4,13	4,41	4,41
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,10	0,33	0,88
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,11	0,44	1,93
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,11	0,45	1,95
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,09	0,43	1,71
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,23	0,62	3,68
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,17	-0,48	-0,24
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,14	0,36	1,17
12.1. Cuidado personal	5,42	0,11	0,34	1,15
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,02	0,59	2,15
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,12	0,30	1,02
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,63	0,98	1,64
12.5. Seguros	0,23	0,60	0,95	1,92
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,06	0,15	0,95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,19	-0,25	-0,73
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,20	-0,26	-0,77
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,13	0,07	0,81
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,09	0,24	0,66
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,09	0,25	0,65
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,08	0,18	0,81
4.6. servicio doméstico	1,709	0,00	0,44	1,23
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,10	0,34	1,89
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,03	0,19	2,10
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,27	0,48	0,55
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,24	0,80	2,44
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,18	0,30	0,66
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	0,01	0,66
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,01	-0,43	1,63
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,88	0,30	-0,08
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-1,26	-2,15	1,19
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,05	-0,36	2,43
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-3,43	-3,84	0,41
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-0,26	-5,37	6,04
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,20	0,13	2,25
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	0,00	-0,13
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	1,31	2,03	2,90
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,02	0,28	0,84
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,02	0,28	0,85
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,10	3,26	5,96
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,00	0,39	8,10
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	1,78	2,14	2,58
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,12	0,65	1,85
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,11	0,34	1,15
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,12	0,30	1,02
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,02	0,59	2,15
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,61	1,06	2,44
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,17	-0,48	-0,24
8.4. Giras turísticas	0,033	-2,50	-1,43	-0,16
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,16	0,31	1,42
8.7. Tabaco	0,133	0,53	7,43	16,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades
Marzo 2020

Ciudad	Variación Porcentual		
	Marzo 2020	Ene. - Mar.20	Abr.19 - Mar.20
Nacional	0,61	0,78	1,77
Abancay	0,40	0,24	0,96
Arequipa	0,62	0,56	1,76
Ayacucho	0,39	0,09	1,85
Cajamarca	0,51	0,11	2,42
Cerro de Pasco	0,12	-0,79	0,86
Chachapoyas	0,25	0,02	0,60
Chiclayo	0,78	1,02	1,73
Chimbote	1,09	0,84	2,21
Cusco	0,47	0,17	1,42
Huancavelica	0,16	-1,01	0,89
Huancayo	0,07	-0,40	1,62
Huánuco	0,57	-0,06	1,74
Huaraz	0,23	-0,68	1,61
Ica	0,37	1,16	2,51
Iquitos	0,49	1,10	2,02
Lima	0,65	0,84	1,82
Moquegua	0,94	1,01	1,39
Moyobamba	0,31	0,44	1,33
Piura	1,02	1,20	2,48
Pucallpa	0,39	1,29	2,94
Puerto Maldonado	0,47	0,87	1,14
Puno	0,04	0,25	1,37
Tacna	0,85	1,18	1,63
Tarapoto	0,39	0,33	2,00
Trujillo	0,23	0,92	0,51
Tumbes	0,75	1,26	2,13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	126,01	127,59	130,31	132,77	0,24	0,13	0,07	0,05	0,24	0,13	0,07	0,05	3,10	1,25	2,13	1,89
FEBRERO	126,42	127,91	130,48	132,96	0,32	0,25	0,13	0,14	0,56	0,38	0,19	0,20	3,25	1,18	2,00	1,90
MARZO	128,07	128,54	131,42	133,82	1,30	0,49	0,73	0,65	1,87	0,87	0,92	0,84	3,97	0,36	2,25	1,82
ABRIL	127,74	128,36	131,69		-0,26	-0,14	0,20		1,61	0,73	1,12		3,69	0,48	2,59	
MAYO	127,20	128,38	131,88		-0,42	0,02	0,15		1,18	0,75	1,27		3,04	0,93	2,73	
JUNIO	127,00	128,81	131,77		-0,16	0,33	-0,09		1,02	1,08	1,18		2,73	1,43	2,29	
JULIO	127,25	129,31	132,04		0,20	0,38	0,20		1,22	1,47	1,39		2,85	1,62	2,11	
AGOSTO	128,10	129,48	132,12		0,67	0,13	0,06		1,90	1,60	1,45		3,17	1,07	2,04	
SETIEMBRE	128,08	129,72	132,13		-0,02	0,19	0,01		1,88	1,80	1,46		2,94	1,28	1,85	
OCTUBRE	127,48	129,83	132,27		-0,47	0,08	0,11		1,41	1,88	1,57		2,04	1,84	1,88	
NOVIEMBRE	127,23	129,99	132,42		-0,20	0,12	0,11		1,21	2,01	1,68		1,54	2,17	1,87	
DICIEMBRE	127,43	130,23	132,70		0,16	0,18	0,21		1,36	2,19	1,90		1,36	2,19	1,90	

mes del año anterior .

Nacional de Estadística e

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2017 - 2020

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	117,7927	119,4897	122,3071	124,5895	0,24	0,18	0,06	0,05	0,24	0,18	0,06	0,05	3,16	1,44	2,36	1,87
FEBRERO	118,1966	119,8444	122,4853	124,7428	0,34	0,30	0,15	0,12	0,59	0,48	0,20	0,17	3,34	1,39	2,20	1,84
MARZO	119,6970	120,4277	123,3130	125,4989	1,27	0,49	0,68	0,61	1,86	0,97	0,88	0,78	4,03	0,61	2,40	1,77
ABRIL	119,7331	120,2789	123,5860		0,03	-0,12	0,22		1,89	0,84	1,10		4,04	0,46	2,75	
MAYO	119,0444	120,3253	123,6911		-0,58	0,04	0,09		1,31	0,88	1,19		3,33	1,08	2,80	
JUNIO	118,8724	120,7519	123,6143		-0,14	0,35	-0,06		1,16	1,24	1,13		3,02	1,58	2,37	
JULIO	119,1111	121,2325	123,9016		0,20	0,40	0,23		1,37	1,64	1,36		3,04	1,78	2,20	
AGOSTO	119,8463	121,4336	124,0434		0,62	0,17	0,11		1,99	1,81	1,48		3,37	1,32	2,15	
SEPTIEMBRE	119,9114	121,6723	124,0874		0,05	0,20	0,04		2,05	2,01	1,51		3,18	1,47	1,98	
OCTUBRE	119,3473	121,8225	124,2594		-0,47	0,12	0,14		1,57	2,14	1,65		2,25	2,07	2,00	
NOVIEMBRE	119,1161	122,0092	124,3856		-0,19	0,15	0,10		1,37	2,29	1,76		1,73	2,43	1,95	
DICIEMBRE	119,2727	122,2367	124,5330		0,13	0,19	0,12		1,50	2,48	1,88		1,50	2,48	1,88	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior .

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	106,13	105,74	108,51	108,36	0,03	0,26	-0,33	-0,35	0,03	0,26	-0,33	-0,35	1,92	-0,37	2,62	-0,14
FEBRERO	105,47	106,14	108,02	108,21	-0,62	0,38	-0,45	-0,14	-0,59	0,63	-0,78	-0,49	1,05	0,63	1,78	0,17
MARZO	105,90	106,24	108,05	108,52	0,40	0,09	0,03	0,28	-0,19	0,72	-0,75	-0,21	1,76	0,32	1,71	0,43
ABRIL	105,63	106,14	108,35		-0,25	-0,09	0,27		-0,44	0,63	-0,48		2,19	0,49	2,08	
MAYO	105,49	106,88	108,54		-0,13	0,70	0,18		-0,57	1,34	-0,30		2,13	1,32	1,56	
JUNIO	105,35	107,18	108,45		-0,13	0,28	-0,08		-0,70	1,62	-0,38		1,43	1,74	1,18	
JULIO	105,24	107,26	108,49		-0,11	0,07	0,04		-0,81	1,69	-0,35		1,62	1,92	1,15	
AGOSTO	105,43	107,40	108,83		0,19	0,13	0,31		-0,63	1,83	-0,04		1,38	1,87	1,33	
SEPTIEMBRE	105,66	108,07	108,82		0,21	0,63	-0,01		-0,41	2,47	-0,05		0,80	2,29	0,69	
OCTUBRE	105,58	108,49	108,95		-0,07	0,39	0,12		-0,49	2,87	0,07		0,26	2,76	0,42	
NOVIEMBRE	105,41	109,01	108,79		-0,16	0,48	-0,14		-0,65	3,36	-0,07		-0,12	3,42	-0,20	
DICIEMBRE	105,47	108,87	108,74		0,06	-0,13	-0,04		-0,59	3,22	-0,12		-0,59	3,22	-0,12	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	114,84	111,43	114,91	114,68	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-1,18	-2,97	3,13	-0,20
FEBRERO	112,88	111,79	114,37	115,94	-1,70	0,32	-0,47	1,10	-2,63	-0,17	-0,84	-0,18	-4,17	-0,97	2,31	1,38
MARZO	112,82	112,25	113,64	118,90	-0,06	0,42	-0,64	2,55	-2,69	0,25	-1,47	2,37	-3,34	-0,50	1,24	4,62
ABRIL	112,36	111,73	113,62		-0,41	-0,47	-0,02		-3,08	-0,22	-1,50		-1,35	-0,56	1,69	
MAYO	112,74	112,52	114,25		0,34	0,71	0,56		-2,75	0,49	-0,94		-0,88	-0,20	1,54	
JUNIO	112,82	112,79	114,86		0,07	0,23	0,53		-2,68	0,73	-0,42		-1,18	-0,03	1,84	
JULIO	112,02	112,92	113,65		-0,71	0,11	-1,05		-3,37	0,84	-1,47		-1,12	0,80	0,65	
AGOSTO	111,80	113,00	115,50		-0,19	0,08	1,63		-3,56	0,92	0,14		-2,07	1,07	2,21	
SEPTIEMBRE	111,72	113,70	115,64		-0,07	0,62	0,12		-3,63	1,54	0,26		-3,20	1,78	1,70	
OCTUBRE	112,16	114,15	115,79		0,39	0,39	0,13		-3,25	1,94	0,39		-2,94	1,78	1,44	
NOVIEMBRE	111,73	115,33	115,73		-0,38	1,03	-0,05		-3,62	3,00	0,34		-3,41	3,22	0,35	
DICIEMBRE	111,97	115,34	116,15		0,22	0,01	0,36		-3,41	3,01	0,70		-3,41	3,01	0,70	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	110,22	112,13	115,70	115,00	0,96	0,11	-0,08	-0,08	0,96	0,11	-0,08	-0,08	2,36	1,74	3,19	-0,61
FEBRERO	109,77	113,73	115,45	115,42	-0,41	1,42	-0,22	0,37	0,55	1,53	-0,29	0,29	1,84	3,61	1,52	-0,03
MARZO	109,85	113,92	115,37	115,58	0,07	0,17	-0,07	0,13	0,62	1,71	-0,37	0,42	2,27	3,71	1,27	0,18
ABRIL	109,48	114,60	115,26		-0,34	0,59	-0,09		0,28	2,31	-0,46		1,76	4,68	0,57	
MAYO	109,71	114,77	115,33		0,21	0,15	0,06		0,49	2,46	-0,40		0,91	4,61	0,49	
JUNIO	109,82	114,90	115,36		0,10	0,11	0,03		0,60	2,58	-0,37		0,94	4,62	0,41	
JULIO	109,91	115,02	115,23		0,08	0,10	-0,12		0,68	2,68	-0,49		1,26	4,64	0,19	
AGOSTO	110,84	115,26	116,05		0,84	0,21	0,71		1,53	2,90	0,22		1,97	3,99	0,68	
SEPTIEMBRE	111,36	115,50	115,67		0,47	0,21	-0,33		2,01	3,11	-0,11		2,36	3,72	0,15	
OCTUBRE	111,69	115,68	115,56		0,30	0,16	-0,10		2,31	3,28	-0,20		2,75	3,57	-0,11	
NOVIEMBRE	111,73	115,78	114,98		0,04	0,09	-0,50		2,35	3,37	-0,70		2,72	3,62	-0,69	
DICIEMBRE	112,01	115,79	115,09		0,25	0,01	0,09		2,60	3,38	-0,61		2,60	3,38	-0,61	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2018	Enero	127,59	135,69	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Febrero	127,91	135,82	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Marzo	128,54	135,86	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Abril	128,36	135,34	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Mayo	128,38	135,39	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Junio	128,81	135,96	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Julio	129,31	136,66	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Agosto	129,48	136,90	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Setiembre	129,72	137,45	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Octubre	129,83	137,53	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Noviembre	129,99	137,83	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16
	Diciembre	130,23	137,86	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
Var. % mes		0,65	1,11	-1,84	0,10	0,44	2,20	-0,11	0,42			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

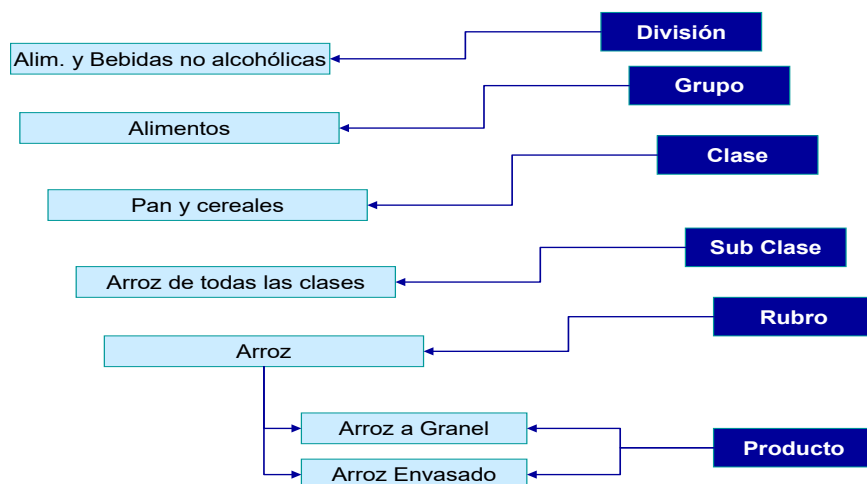
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas

departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned}
 IN_{i,t/0} &: \text{Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".} \\
 I_{ij,t} &: \text{Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"} \\
 w_{ij,0} &: \text{Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"} \\
 \sum_{j=1}^m w_{ij,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"}
 \end{aligned}$$

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned}
 IPCN_{t/0} &: \text{Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"} \\
 W_{i,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"} \\
 \sum_{i=1}^n W_{i,0} &= 100
 \end{aligned}$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Lima, 01 abril 2020